



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2021

VISTO:

Las resoluciones AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 16/2020, 17/2020, 18/2020, 19/2020, 20/2020, 21/2020, 66/2020, 68/2020, 74/2020, 76/2020, 104/2020, 106/2020, 111/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por resoluciones del visto se designaron auxiliares alumnos ad honorem y rentados para las todas las carreras y sedes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que dada la necesidad de finalizar las mesas de exámenes del segundo turno del mes de marzo 2021 para designar nuevos auxiliares de segunda y renovar las designaciones de otros es necesario prorrogar las designaciones de los y las estudiantes ya designados.

Que durante el mes de abril se realizará una Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo para realizar las nuevas designaciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 29 y 30 de marzo ppdo.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Prorrogar las designaciones de Auxiliares de Segunda rentados y ad honorem, de todas las carreras y sedes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales hasta el día 30 de abril de 2021.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 45/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente